



**El Colegio de Abogados de Melilla
entrega su Medalla de Oro a ACNUR**

El secretario de Estado de Seguridad, que acudió al acto, destaca la dificultad de proteger la frontera sur de Europa y acoger a los refugiados

P. 6 a 9

Editorial

ACNUR, Medalla de Oro del Colegio de Abogados



El Colegio de Abogados de Melilla entregó ayer su Medalla de Oro al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) por el trabajo que realiza con los refugiados, una distinción que recogió en nuestra ciudad su Representante en España, Francesca Friz-Prguda. En un acto al que asistió el 'número' dos del Ministerio del Interior, el secretario de Estado de Seguridad Francisco Martínez, lo que da una idea de la importancia que se ha querido dar por parte del Gobierno a este premio al organismo de las Naciones Unidas encargado de proteger a los refugiados y desplazados por persecuciones o conflictos, y promover soluciones duraderas a su situación, mediante el reasentamiento voluntario en su país de origen o en el de acogida.

Esta organización tiene su sede en Ginebra, Suiza, y cuenta con más de 250 oficinas repartidas por todo el mundo en 125 países, incluido España. Recuerda que el derecho al asilo y refugio es contemplado en la Declaración Universal de Derechos Humanos en caso de persecución, donde toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de

En un acto al que asistió el 'número' dos del Ministerio del Interior, el secretario de Estado de Seguridad Francisco Martínez, lo que da una idea de la importancia que se ha querido dar por parte del Gobierno a este premio al organismo de las Naciones Unidas encargado de proteger a los refugiados y desplazados por persecuciones o conflictos

él, en cualquier país. Asimismo aclara que este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

En reconocimiento a su labor, ACNUR ha recibido el Premio Nobel de la Paz en 1954 y 1981, y ha sido galardonado con el Premio Príncipe de Asturias en 1991, entre otras muchas distinciones, a las que habrá que sumar a partir de ahora la del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla.

Un reconocimiento, merecido, que llega en un momento de gran presencia de personas refugiadas en Melilla, como consecuencia de la llegada de cientos de sirios que huyen de la guerra que asola su país. En este sentido, cabe subrayar que España se adhirió a la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados el 22 de julio del año 1978, quedando consagrado el derecho de asilo en el artículo 13.4 de la Constitución española del mismo año. La primera ley reguladora del derecho de asilo y de la condición del refugiado en España se aprueba en mayo del año 1984, siendo modificada por la Ley 9/1994 y el Real Decreto 203/95 de aplicación de la ley, y más recientemente por la Ley 12/2009 de 30 de octubre.

La propia Francesca Friz-Prguda reconocía ayer el trabajo de los letrados melillenses de oficio que atienden a los refugiados y la gran ayuda que supone su labor para que éstos puedan conseguir su fin último de proseguir viaje por la Península para solicitar asilo. En definitiva, ACNUR y Abogados van de la mano, con un objetivo común: la defensa de los refugiados.

PATRONA DE LOS ABOGADOS

El decano del Colegio de Abogados lanzó un mensaje de apoyo a los cristianos en Siria e Irak que son "perseguidos" por el El por "profesar una religión que nació por aquellas tierras"

El Colegio de Abogados reivindica la "imprescindible" defensa de ACNUR a los refugiados

El Hospital del Rey acogió ayer el acto solemne del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla (Icame) con motivo de su patrona, Santa Teresa de Jesús. En el evento, cinco abogados se incorporaron como colegiados al Icame y otros cuatro celebraron sus bodas de plata tras 25 años como colegiados del Icame. No faltaron los homenajes al decano honorario, Pedro Luis Oliva Cabanillas, y al exvicedecano, Sebastián Alcalá García. El decano del Colegio de Abogados, Blas Jesús Imbroda, reivindicó el "imprescindible" trabajo de ACNUR, a quien la institución ha entregado la Medalla de Oro del Icame.



El acto contó con representante del Ministerio del Interior, del CGPJ y el Consejo Consultivo de Andalucía

Nerea de Tena A. Melilla Hoy

El decano del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla (Icame), Blas Jesús Imbroda, defendió el "imprescindible" trabajo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en un "momento histórico" en el que se están produciendo "desplazamientos masivos" de miles de personas. Así se mostró el decano durante su discurso en el acto solemne con el que los colegiados melillenses celebraban el 500 aniversario del nacimiento de la patrona de la abogacía, Santa Teresa de Jesús y en el que decidieron entregar la Medalla de Oro a la institución.

"Nadie elige el lugar o la zona donde va a nacer y a nadie le preguntan" subrayó el decano, quien criticó la "denigración de los más mínimos derechos" de los refugiados en los países de origen y durante el camino hacia otros países. Imbroda recordó el riesgo que sufren los refugiados durante los desplazamientos con las "mafias, explotaciones y tratos de seres humanos". Todo ello, apuntó, "paradójicamente en el siglo XXI, el siglo del bienestar y del desarrollo tecnológico".

De esta manera, el decano considera que esta situación "tiene que hacer reflexionar sobre qué debe ser posible un mundo mejor", en el que "la defensa de los derechos humanos, sea un principio que rijan nuestras vidas".

El letrado reivindicó el trabajo de ACNUR, mencionando a su representante en Melilla, María Vallés, no solo con el apoyo a los refugiados sino en "levantar la voz continuamente en la defensa" de este colectivo, con el fin de "mantener viva la conciencia de los ciudadanos".

En esta línea, recordó el trabajo que los letrados realizan en el turno específico en la Oficina de Asilo, y



Cuatro letrados recibieron un homenaje tras sus 25 años de colegiados



Autoridades políticas y militares asistieron al acto solemne



Paula M. Calderón, Nuria Gómez, Ernesto Rodríguez, Luisa Mimun y Laura Trejo, los nuevos colegiados

alabó la creación de la misma en la frontera.

Por último, el letrado lanzó un mensaje de apoyo a los miles de cristianos que viven en Siria e Irak y que son "terriblemente perseguidos" por los terroristas por el hecho de "profesar una religión que nació y se empezó a extender por aquellas tierras".

"Adaptación" a la Oficina Judicial

El decano también señaló las actuaciones realizadas por la institución colegial que han contado con la presencia de relevantes juristas, así como, de numerosas actividades de formación con el Consejo Consultivo

de Andalucía, el Centro Asociado de la UNED, las diversas consejerías de la Ciudad Autónoma, así como la Comandancia General con quien desarrollaron el último curso sobre ciberdefensa.

Continuando con el trabajo realizado por el centro, el decano apuntó la organización tecnológica llevada a

cabo en el centro para "adaptarnos a las necesidades y realidades de la oficina judicial".

De la misma manera, informó sobre el trabajo realizado con las facultades de Ciencias Sociales y de Derecho de la Universidad de Granada para instalar el Master de acceso a la Abogacía en Melilla.

Defensa de la "dignidad" de las personas

Imbroda animó a los cinco abogados que llevaron a cabo la jura como nuevos colegiados de la institución, a luchar porque la "dignidad de las personas esté amparada" con el ejercicio profesional cada día, así como, a ejercer bajo los "principios y valores que hacen grande a las personas".

Asimismo, hizo hincapié en la necesidad de "defender la presunción de inocencia y los derechos de las personas", ya que según señaló en palabras dirigidas a los nuevos letrados, "muchas personas honestas sufren injustas persecuciones", frente a los que "estamos los abogados para amparar a esas personas y conseguir que se haga justicia de verdad".

PATRONA DE LOS ABOGADOS

Asegura como siguiente paso, que todos los refugiados "pidan asilo o no" sean trasladados a la Península

ACNUR plantea una "reconceptualización" del CETI hacia un centro de "identificación y derivación"

La representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Francesca Friz-Prguda, fue quien recogió junto a María Vallés, representante del organismo en la ciudad, la Medalla de Oro del Colegio de Abogados de Melilla. Fue en el marco de la celebración de la

patrona de los abogados, a quienes agradeció su trabajo con la asistencia a refugiados. Así, apuntó que tras pasar el día en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI), cree que "quizás sea tiempo de reconceptualizar lo que debe ser un CETI" en un centro de identificación y derivación.

Nerea de Tena A. Melilla Hoy

La representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Francesca Friz-Prguda, agradeció al Colegio de Abogados el reconocimiento del trabajo de la organización debido a la "complicación" del mismo en los últimos años, teniendo en cuenta, según la representante de ACNUR, que se han registrado las cifras más altas de desplazados después de la Segunda Guerra Mundial.

Por otro lado, la representante de ACNUR planteó que "quizás sea tiempo de reconceptualizar lo que es o debe ser un CETI", tras permanecer durante el día de ayer en el recinto. Friz-Prguda cree que posiblemente "sea necesario un centro de identificación, registro y derivación", con el fin de obtener algo "más rápido y eficaz que alivie el sistema y a los miles de refugiados del centro".

De esta manera, considera que esta modificación tendría que dar lugar a "que todos los refugiados que pidan asilo o no puedan ser trasladados rápidamente a la Península". Así como continuar con el procedimiento actual, es decir, si son solicitantes "obtener sitio en un Centro de Acogida de Refugiados (CAR) y empezar el proceso de integración".

Por otro lado, la representante de ACNUR puso en valor la creación de la Oficina de Asilo tanto en Ceuta como en Melilla, que considera uno de los "grandes avances", toda vez que lamentó que "casi no se aprecie lo suficiente" en cuanto a lo que per-



Momento de la entrega de la Medalla de Oro del Colegio de Abogados a la representante de ACNUR



Apuntó que no todos los refugiados "disfrutaban de poder acercarse" a los puestos de asilo por "obstáculos"

Friz-Prguda considera un "gran avance" para la protección internacional la creación de la Oficina de Asilo

miten para el acceso al territorio, traslados y "aumento de la confianza" en el sistema de protección internacional.

En este sentido, reconoció que Melilla se ha convertido en el último año y medio en "una puerta segura de entrada en la Unión Europea para personas que necesitan de protección internacional". Sin embargo, destacó que "hay otras personas, no solo sirios, que pueden necesitar protección internacional y que no pueden acercarse a los puestos de asilo en Melilla por varios obstáculos".

Friz-Prguda recordó que los refugiados son "personas como tú y yo" con familias que huyen de una guerra o una persecución y en este sentido los abogados, "juegan un papel muy importante en la vida de un refugiado". En especial, señaló la ayuda de los letrados en las solicitudes de asilo.

Por ello animó a los abogados a continuar con la formación en la que cuentan con ACNUR y a "ser cada día los mejores" con el fin de que Melilla "se siga transformando en un ejemplo de buenas prácticas para otras fronteras externas de la Unión Europea".

Destacó la labor de ACNUR, que “ha sido capaz de asumir el desafío de construir muy cerca de las instituciones con un agudísimo sentido crítico cuando era necesario, y un gran espíritu de colaboración”

La celebración de la patrona del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla contó ayer con la asistencia del secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, que destacó el papel esencial que están desempeñando el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y los abogados melillenses en la atención a los cientos de ciudadanos sirios que están llegando a España a través de nuestras fronteras. A su juicio, la atención que se le está dando a los refugiados cobra una mayor relevancia cuando se trata de ciudad “de paz, de pluralismo, tolerancia y apertura” como es Melilla.

Paqui Sánchez T. Melilla Hoy

Martínez, durante su intervención en el acto celebrado anoche en el Hospital del Rey, dijo que “no es sencillo” lo que está ocurriendo en Melilla actualmente, donde hay simultanear la protección de la frontera sur de la Unión Europea con la acogida de “quienes vienen huyendo de la guerra y de situaciones de violencia”.

Así, recordó que quienes forman parte de este colectivo tienen “pleno derecho a ser asumidos como refugiados e incorporados en nuestra sociedad”, tal y como tienen reconocido por el ordenamiento internacional y el derecho interno de España.

Según el secretario de Estado, hacer posible en Melilla esa protección de la frontera con la acogida de los refugiados es un motivo de “especial orgullo” de “lo emblemático de esta ciudad, de lo que ha supuesto durante mucho tiempo ser un auténtico crisol de convivencia, de tolerancia y de diversidad”.

“Melilla representa la convivencia, la pluralidad, la armonía y la capacidad de articular un sistema en el que todo el mundo tiene cabida”, señaló el número 2 del Ministerio del Interior, que destacó la importancia del trabajo que está desarrollando ACNUR en nuestra ciudad.

La labor de ACNUR

En este sentido, subrayó el hecho de que el Ilustre Colegio de Abogados de Melilla haya reconocido la labor de ACNUR con la entrega de su Medalla de Oro, lo que supone el reconocimiento de la ciudad a esta enti-



El secretario de Estado de Seguridad, Fco. Martínez, recibe un detalle de manos de Blas Jesús Imbroda

Martínez cree que la atención a los refugiados cobra relevancia en una ciudad plural como Melilla

El secretario de Estado de Seguridad destaca la dificultad de proteger la frontera sur de Europa y acoger a los refugiados

dad que “protege desde hace décadas a los refugiados y les ofrece la posibilidad de tener una vida segura”.

Destacó especialmente la labor de su representante en España, Francesca Friz-Prguda, que “ha

sido capaz de asumir el desafío de construir muy cerca de las instituciones públicas con un agudísimo sentido crítico cuando era necesario, y un gran espíritu de colaboración en todo momento”.

Ello ha permitido que el modelo

esté dando “pasos importantes en los últimos meses”, aseguró Francisco Martínez, consciente de que la crisis de los refugiados es “un drama” y “un desafío” en pleno año 2015, en el que “todos nos sentimos conmovidos por tantos

“Policía y G. Civil son un pilar esencial de la convivencia”

El secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, destacó ayer el “pilar esencial” que, según dijo, constituyen el Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil en el modelo democrático de convivencia articulado en la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico.

También aseguró que los tres años que lleva ejerciendo como secretario de Estado le han permitido “ser absolutamente consciente” de que no se puede entender la libertad, la seguridad y la defensa del Estado de Derecho sin la protección y defensa de nuestros valores y el modelo de convivencia para que España sea un país seguro.

PHOTO GILBERTO

conflictos que están arrastrando a tantas personas a salir de sus pueblos y ciudades”.

El papel de los abogados

Asimismo, afirmó que el papel de los abogados y de la comunidad jurídica en este “drama del desafío de los refugiados” tiene que “seguir siendo crucial”, y por ello les dio las gracias por la asistencia jurídica que les ofrecen a quienes llegan a España buscando protección internacional.

“Hoy se han juntado dos elementos especialmente valiosos en este acto: el trabajo de ACNUR y la ciudad de Melilla, representada por sus abogados”, apuntó el secretario de Estado, que destacó el papel que ejerce la Abogacía porque “nutre el sistema de convivencia y lo hace fuerte”.

PATRONA DE LOS ABOGADOS

El magistrado y miembro del CGPJ, Francisco G. Martínez, reconoció las “especiales complicaciones” que sufre el Registro Civil en la ciudad

Uno de los miembros de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Francisco Gerardo Martínez Tristán, visitó ayer la ciudad con motivo de la invitación por parte del Colegio de Abogados de Melilla (Icame) a los actos realizados con motivo de su patrona, Santa Teresa de Jesús. En concreto, además de asistir al acto solemne en el Hospital del Rey, el magistrado impartió una conferencia titulada 'De la estilográfica a la red... hacia la Justicia del S.XXI'.

Un vocal del CGPJ cree que será en el Registro Civil de Melilla donde “más se incida” en los medios digitales



El decano Blas J. Imbroda junto a Francisco G. Martínez del CGPJ

Nerea de Tena A. Melilla Hoy

El juez miembro de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Francisco Gerardo Martínez Tristán, abordó uno de los temas en debate entre los operarios de la justicia, en concreto, de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que pretende que a partir de enero del próximo año se trabaje con 'papel 0'. En definitiva y en palabras del magistrado, se trata la "modernización de la justicia" a través de los medios tecnológicos.

El magistrado indicó que las últimas medidas adoptadas por el Ministerio pretenden que se "produzca una mejoría y una mayor calidad", en los órganos judiciales. En concreto, a preguntas de los periodistas, apuntó que es en

el Registro Civil donde las medidas se están aplicando con "mayor celeridad", como por ejemplo la inscripción desde los hospitales de los nacimientos que entró en vigor este jueves.

En la misma línea, subrayó que los Registros Civiles son unas de las primeras instituciones en las que se "ahorrrará" el papel al hacerse de forma telemática. Y es que a juicio del magistrado estas instituciones son "lugares muy adecuados para poner en práctica ese nuevo mundo de la era digital".

Martínez aseguró conocer la problemática del Registro Civil de Melilla el cual sufre "especiales complicaciones" debido a su situación fronteriza y vicisitudes propias de la ciudad. Por ello, considera que será uno de los puntos de los que "más se incida

El magistrado del CGPJ confía en la Policía y la Guardia Civil para “contrarrestar” los efectos perniciosos de las tecnologías

a la hora de poner en marcha medios digitales".

Respecto a la financiación que reclaman los diversos colectivos de las administraciones de justicia para la aplicación de esta ley, el magistrado apuntó que han sido varios presidentes de los tribunales autonómicos quienes le han transmitido dicha preocupación.

Sin embargo, Martínez indicó

que si bien el CGPJ puede "coayudar" a los tribunales no puede poner infraestructuras de manera directa. Asimismo, manifestó que el ministro de Justicia ya ha mencionado en ocasiones que "los presupuestos de este año ya eran muy superiores que en el año anterior en esta materia, y que para el próximo año los presupuestos serán mayores".

Aún así, el magistrado desconoce si serán "suficientes", pero cree que dado el contexto económico en el que la "austeridad presupuestaria impera" en la gestión de los fondos públicos "se han destinado bastantes fondos".

La doble cara de la digitalización

"Ponderando los riesgos y los beneficios, estos últimos son infinitamente superiores", sentenció

el juez quien señaló que si bien existe "cierta parte negativa", los riesgos "no deben impedir que avancemos por la senda de la digitalización".

A este respecto, en cuanto a la "digitalización" a su vez de los delitos como es el caso del terrorismo yihadista, el magistrado cree que más que las administraciones de justicia son los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado los que deben desarrollar este tipo de herramientas que combatan dicho fenómeno.

En esta línea, el juez confía en que si bien parece que "el delincuente va un paso por delante de las Fuerzas de Seguridad", en este caso considera que "la Policía y la Guardia Civil española están al día para contrarrestar esos efectos perniciosos de las tecnologías".